

MENDOZA, 31 JUL 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 12079/19 caratulado: "Actividad "Dúo Montagnard (saxofón y guitarra) en Mendoza" a/c Joseph Murphy y Matthew Slotkin."

CONSIDERANDO:

Que esta actividad cuenta con el aval de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

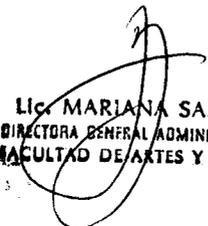
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la Clase Magistral denominado "**Dúo Montagnard (saxofón y guitarra) en Mendoza**", que estará a cargo de los destacados músicos Joseph MURPHY y Matthew SLOTKIN y se llevará a cabo en las Carreras Musicales en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **512**

F. A.
pg
<i>a</i>


Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Lic. Meléndra Edith Cermejillo
SECRETARIA de EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	X	CONCIERTO	X		

2. Nombre de la actividad:

"Dúo Montagnard (saxofón y guitarra) en Mendoza"

3. Organizadores o responsables:

Dr. Mauricio AGÜERO (Adscripto Cátedra de Música de Cámara, Profesora Titular: Mgter. Elena Amalia DABUL- Adjunto: Mgter. Nikolay GRÓZDEV) de la FAD

Alumnos colaboradores

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Dúo Montagnard:
Joseph MURPHY (Saxofón)
Matthew SLOTKIN (Guitarra)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA 1 7 2019

FINALIZA 2 7 2019

6. Horario (de 10:00 a 20:00)

Horas reloj (presenciales)	8	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

El día lunes 1 de julio se dará una clase de música de cámara en la mañana de 10 a 12 hs. Y otra clase a la tarde, pudiendo desdoblarse esta última en dos clases de instrumento (una guitarra y la otra de saxofón), de 16 a 18 hs. El martes 2 de julio, se dará un concierto de cámara, guitarra y saxofón, a las 18 hs.

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Clases del día lunes 1 de julio:
-Sala de lectura de las Carreras Musicales, de 10 a 12 hs y de 16 a 18hs.
-Aula 41, de 16 a 18hs.

Concierto día martes 2 de julio:
-Aula Magna de la FAD

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Dr. Mauricio AGÜERO-Secretaría de Extensión-FAD

8. Destinatarios:

Estudiantes de grado FAD	activos	X	Oyentes	X
Estudiantes de Posgrado FAD	activos	X	Oyentes	X
Graduados FAD	activos	X	Oyentes	X
Docentes FAD	activos	X	Oyentes	X
Externo	activos	X	Oyentes	X
Otro	activos	X	Oyentes	X

9. Cupo:

MÍNIMO	2	MÁXIMO	20
--------	---	--------	----

Resol. N° 512


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DEPARTAMENTO DE CATEDRAS
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 LIC. MARIANA SANTOS
 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
Estudiantes de grado FAD		
Estudiantes de Posgrado FAD		
Graduados FAD		
Docentes FAD		
Externo		
Otro		

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA		
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)		

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA	CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)				

13. Recursos técnicos requeridos:

Atriles y sistema de sonido pequeño para amplificar la guitarra (si lo hubiere)

14. Inscripción Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD
 En caso de requerir otra información especificarlo a continuación:

--

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económico Financiera (plante baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13hs.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El período de envío de dicha lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Afiches y programas

RESOLUCIÓN Nº **512**

F. A.
pg



 Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 Lic. Alejandra Edin Bermajillo
 SECRETARIA de EXTENSION
 Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO


 Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO